



COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

SACYR, S.A. (la "Sociedad"), con N.I.F. A-28013811, de conformidad con lo previsto en el artículo 226 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, pone en conocimiento lo siguiente:

El Consejo de Administración de Sacyr, S.A., en su reunión de 30 de enero de 2025, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, ha decidido por unanimidad proponer a la próxima junta general de accionistas de la sociedad, que está previsto se celebre en el mes de junio, el nombramiento de D. Pedro Sigüenza Hernández como consejero de la compañía con calificación de ejecutivo en las funciones de desarrollo y gestión de las líneas de negocio. La aprobación, en su caso, de esta propuesta por parte de la Junta general permitirá que D. Pedro Sigüenza Hernández sea nombrado consejero delegado de Sacyr por el Consejo de Administración.

En 2023 Sacyr adquirió el compromiso de la separación de las funciones ejecutivas en 2025 lo que, en su caso, se cristalizará en la junta general ordinaria y el consejo de administración subsiguiente atribuyendo al Presidente Ejecutivo, Don Manuel Manrique Cecilia, las funciones corporativas, financieras y estratégicas y al Consejero Delegado, D. Pedro Sigüenza Hernández, el desarrollo y gestión de las líneas de negocio. Sacyr, de esta manera, sigue avanzando en la mejora continua de su gobierno corporativo.

Este nuevo gobierno corporativo de Sacyr será un factor que permitirá aún más un mayor impulso en el cumplimiento del plan estratégico de Sacyr 2024-2027 y de la visión a 2033, cuyo objetivo es el crecimiento rentable y sostenible para llegar a ser líder mundial en promoción y gestión de proyectos de infraestructuras de transporte, salud y agua.

Madrid, 30 de enero de 2025

Ana María Sala Andrés
Secretaria del Consejo